

SELECCIONES DE FÚTBOL SALA



Reglamento Fútbol Sala - 2026

2a EDICIÓN CAT. ABSOLUTA
2a EDICIÓN CAT. SUB 17

Autoridades



PRESIDENTE
Sr. Sebastián Sosa

VICEPRESIDENTE
Sr. Walter Martínez

SECRETARIO
Sr. Jorge Ortiz

TESORERO
Dr. Héctor Leites

PRO SECRETARIO
Sr. Carlos Alaniz

PRO TESORERO
Dr. Martín Martinicorena

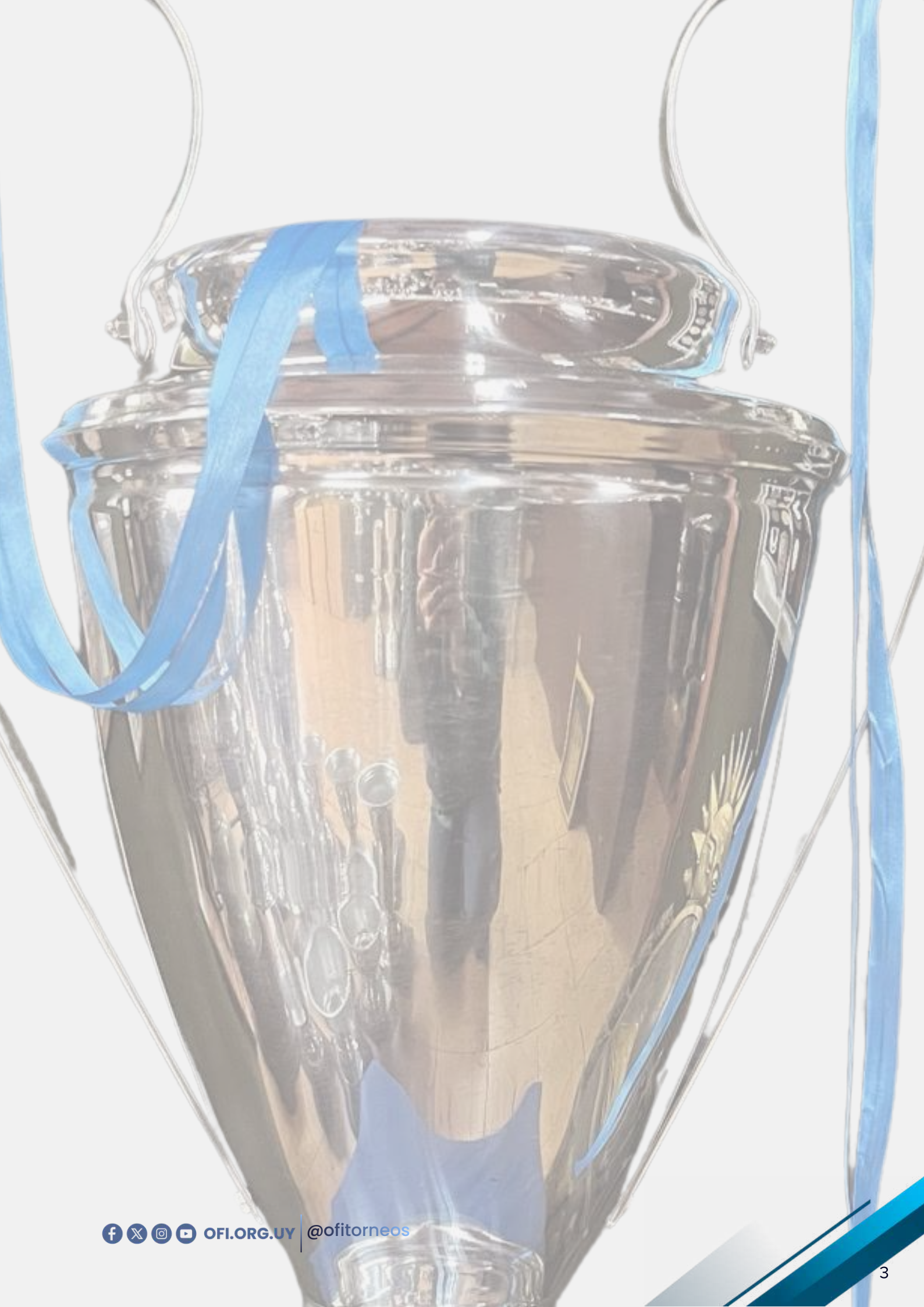
DIRECCIÓN
Héctor Gutiérrez Ruiz 1162
(Montevideo, Uruguay)

TELÉFONO
(+598) 2908 4088

CORREO ELECTRÓNICO
gerencia@ofi.com.uy

SITIO WEB
www.ofi.org.uy





SELECCIONES PARTICIPANTES

ABSOLUTA

- COLONIA
- DURAZNO
- FLORIDA
- RÍO NEGRO
- SAN JOSÉ
- CHUY
- TREINTA Y TRES





FORMA DE DISPUTA

FECHA DE COMIENZO COPA NACIONAL 15 – 16 AGOSTO DE 2026.

Habilitación de Jugadores Sub 17: nacidos después del 1o de enero de 2009.

Se permitirá agregar hasta cuatro jugadores nacidos después del 1o de enero del 2008 a la lista de buena fé (Dentro del máximo de los 30 jugadores). En el formulario

del partido, sólo podrán participar hasta dos de estos jugadores por partido.

FASE 1

- Se conforman 2 llaves eliminatorias en partidos de ida y vuelta por cercanía geográfica.
- Clasifican a semifinales los ganadores de cada llave.
- Pasa directo a semifinales el campeón correspondiente al año 2025.

Llaves:

Llave A: Florida - Durazno

Llave B: San José - Río Negro

FASE 2

SEMIFINALES

- En esta fase se suma la selección de Treinta y Tres, quien resultó Campeón del campeonato del año 2025.
- Se conforman llaves eliminatorias en partidos de ida y vuelta según el siguiente esquema:

Llave 1: Treinta y Tres - Mejor perdedor de la primera fase.

Llave 2: Ganador de Llave A - Ganador de Llave B.

- Clasifican a la Final los dos ganadores de Llave.
- Elige localía la selección mejor clasificada de la fase anterior.
- En caso de empate y finalizado el tiempo reglamentario se disputarán dos alargues de cinco minutos y de persistir se aplicará sistema de penales FIFA.



FINAL

- Con los dos equipos ganadores de semifinales, se disputan partidos de ida y vuelta, eligiendo localía la selección mejor clasificada de la fase anterior
- Se definirá acorde a el punto “Definición de Posiciones”
- Con partidos de una duración de 20 minutos cronometrados, con diez minutos de descanso entre los tiempos.

En caso de empate y finalizado el tiempo reglamentario se disputarán dos alargues de cinco minutos y de persistir se aplicará sistema de penales FIFA.

SELECCIONES PARTICIPANTES

SUB 17

- DURAZNO
- FLORIDA
- RÍO NEGRO
- SAN JOSÉ
- TREINTA Y TRES





FORMA DE DISPUTA

FORMA DE DISPUTA

FECHA DE COMIENZO COPA NACIONAL 15 – 16 AGOSTO DE 2026.

Habilitación de Jugadores Sub 17: nacidos después del 1o de enero de 2009.

Se permitirá agregar hasta cuatro jugadores nacidos después del 1o de enero del 2008 a la lista de buena fé (Dentro del máximo de los 30 jugadores). En el formulario

del partido, sólo podrán participar hasta dos de estos jugadores por partido.

FASE 1

- Se conforman 2 llaves eliminatorias en partidos de ida y vuelta por cercanía geográfica.
- Clasifican a semifinales los ganadores de cada llave.
- Pasa directo a semifinales el campeón correspondiente al año 2025.

Llaves: - Llave A: Florida - Durazno

- Llave B: San José - Río Negro

FASE 2

SEMIFINALES

● En esta fase se suma la selección de Treinta y Tres, quien resultó Campeón del campeonato del año 2025.

● Se conforman llaves eliminatorias en partidos de ida y vuelta según el siguiente esquema:

Llave 1: Treinta y Tres - Mejor perdedor de la primera fase.

Llave 2: Ganador de Llave A - Ganador de Llave B.

- Clasifican a la Final los dos ganadores de Llave.
- Elige localía la selección mejor clasificada de la fase anterior.
- En caso de empate y finalizado el tiempo reglamentario se disputarán dos alargues de cinco minutos y de persistir se aplicará sistema de penales FIFA.



FINAL

- Con los dos equipos ganadores de semifinales, se disputan partidos de ida y vuelta, eligiendo localía la selección mejor clasificada de la fase anterior
- Se definirá acorde a el punto “Definición de Posiciones”
- Con partidos de una duración de 20 minutos cronometrados, con diez minutos de descanso entre los tiempos.

En caso de empate y finalizado el tiempo reglamentario se disputarán dos alargues de cinco minutos y de persistir se aplicará sistema de penales FIFA.



FIXTURE Y CALENDARIO



FIXTURE: FIXTURE DEFINITIVO

El fixture definitivo de cada una de las series, en caso de no alcanzar un acuerdo se sorteará en la reunión de delegados.

DÍAS Y HORARIOS DE DISPUTA

- Días y horarios, los partidos de serie se disputarán **SÁBADO O DOMINGO**.
- Los horarios sugeridos son a partir de las 13:00 salvo de común acuerdo entre las partes.
- Los domingos no se podrá fijar ningún partido posterior a las 20.00 horas.

CALENDARIO

FASE 1:

Comienzo: 15 – 16 de agosto del 2026

DEFINICIÓN DE POSICIONES

Definición de posiciones en los grupos y ordenamiento de las Selecciones

1. Mejor Puntaje
2. Resultado entre ellos.
3. Mejor diferencia de goles.
4. Mayor cantidad de goles a favor
5. Fair Play DE OFI (ART.460 REGLAMENTO DE OFI)
6. En caso de igualdad entre 2 o más equipos por sorteo



ASPECTOS GENERALES DE LA COMPETICIÓN

ASPECTOS DE LA COMPETICIÓN

Listas:

- El plazo para registrar listas de jugadores será martes 11 de agosto hora 15:00, debiendo ser una máximo de 30 jugadores por categoría.

2. Inscripciones de jugadores:

- Los jugadores que podrán incorporar a las listas son todos aquellos que estén verificados en la disciplina de Fútbol Sala en los clubes pertenecientes a su Liga.

3. Gimnasios

- La comisión de Fútbol Sala determinará la habilitación de los escenarios propuestos, comunicando los mismos al Ejecutivo de OFI, para su aprobación.
- Las Selecciones participantes tendrán plazo hasta el viernes 7 de agosto a la hora 15:00 para comunicar ante OFI los nombres y ubicación de los Gimnasios dónde se disputarán los encuentros.

4. Indumentaria deportiva y balones

- Las selecciones participantes deberán remitir a OFI diseños de su indumentaria oficial y alternativa.
- En caso de similitud de la indumentaria deportiva, cambiara la misma el equipo visitante, al igual que el golero visitante.
- Será obligatorio el uso de balones Oficiales de la Organización

5. Formularios:

- Serán proporcionados por la Organización
- El formulario podrá estar constituido por hasta 14 jugadores.
- Durante el partido, ambos equipos podrán realizar cambios ilimitados.

6. Podrán ocupar el banco de suplentes:

● Director Técnico, 1 delegado, el Preparador Físico, el kinesiólogo y el Médico. Máximo de 5 (cinco) personas acreditadas en el banco de suplentes. Con su gafete correspondiente.

7. Documentación a presentar en los encuentros

Todos documentos originales:

- Jugadores: Carne original de OFI vigente.
- Cuerpo Técnico: Gafete expedido por OFI, excepto el Médico que deberá presentar carne que lo identifique como profesional.
- Delegados: Gafete de delegado.
- Carne de Deportista, Son válidos los carnets tramitados en SENADE, bajo la misma Federación Nacional.
- Carne de deportista Futbol VALIDO
- Carne de deportista Futbol Sala: VALIDO
- Carne de deportista Futbol Playa: VALIDO
- Carne de deportista Futbol del salón NO ES VALIDO.

8. Veedores

- Definirá la Comisión de Fútbol Sala de OFI

9. Costo de Entradas

- El costo de las Entradas deberá ser el mismo para la parcialidad local que para la parcialidad visitante con un máximo de \$200 pesos para toda instancia.
- La organización local asegurará a los equipos el ingreso hasta un máximo de 20 en forma gratuita (pases libres) por categoría.

10. Seguridad

● Durante la disputa de los encuentros se exigirá un mínimo de 3 efectivos policiales, o en su defecto Guardias de Seguridad Privada de empresas debidamente registradas ante DIGEFE, para custodia de los árbitros, independientemente de los efectivos que sean necesarios establecer en las tribunas, accesos o boleterías, para un normal desarrollo del espectáculo.

OFI se reserva el derecho de determinar la cantidad de público Asistente y la Seguridad requerida según el escenario.

11. Tribunal de Penas: Actuará el Tribunal de Penas de FUTBOL SALA OFI.

12. Suspensión Automática por cualquier motivo de expulsión y por acumulación de 2 (dos) tarjetas amarillas

13. Colegio de Árbitros. designará los responsables de la conducción de los encuentros.

14. Imprevistos: Serán resueltos por el Consejo Ejecutivo.

15. Televisación: Sujeta a comunicado del ejecutivo.

16. Varios:

- Tal como se comunicó en la reunión de delegados, el correo de comunicación será futbolsala@ofi.com.uy
- Se deberá remitir a OFI el formulario de conformidad completo que se entrega el día de la reunión antes de que inicie el campeonato.



PROTOCOLO FINALES DEL TORNEO

PROTOCOLO - FINALES DEL TORNEO

Los partidos finales de la Copa de selecciones de Fútbol Sala contará con una serie de eventos incorporadas por la Comisión de Protocolo:

La Ceremonia comienza con el ok del productor de televisión en campo (10 minutos luego de finalizado el partido). Para ello, el equipo arbitral y los equipos deberán ubicarse con antelación en el costado izquierdo del campo de juego.

Procedimiento:

- Las premiaciones comerciales o municipales se harán en primera instancia. Un representante y un jugador subirán al escenario para la entrega del reconocimiento.
- Los encargados de protocolo deberán tener bien distribuidas las medallas y acercarles a las autoridades participantes en la entrega.
- Las autoridades (5 como máximo) se ubican en sus puestos y reciben las medallas para comenzar la premiación.

Una vez cumplido el procedimiento, se realizará la premiación en el siguiente orden de prelación:

1. Entrega medallas al equipo arbitral.
2. Ingreso del equipo vicecampeón (primero CT y luego jugadores. Por último el capitán).
3. Ingreso del equipo campeón (primero CT y luego jugadores. Por último el capitán).
4. Entrega de la copa al capitán y festejos del equipo campeón en la zona del cartel.



LA MAYOR RED DEPORTIVA DEL PAÍS



1946 -2026

    **OFI.ORG.UY**